

"Por la cual se realiza un nombramiento"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades legales y en especial, las conferidas por el Decreto 101 de 2004,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor JULIAN ALFONSO ORJUELA BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.579.544, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Director Operativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, de la Planta Global de la Secretaría Distrital de Salud, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 6.699.270) M/Cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: - Comunicar la presente resolución al doctor JULIAN ALFONSO ORJUELA BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.579.544, con copia a la hoja de vida.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

15 ENE 2020

cretario de Despacho

C.C. 051000 - Historia Laboral

VoBo: Dr. Oswaldo Ramos Arnedo - Subsecretario Corporativo Aprobó: Martha Cecilia Sánchez Herrera - Directora de Gestión del Talento Humano (E)

Elaboró: Carlos Lizarazo Rodrigues

arrera 32 No. 12 - 81 Teléfono: 3649090





